



HOMICIDIOS DOLOSOS

A julio, estos delitos presentan una baja de 19.9%, reporta SSPC.

PÁG. 34

RESPECTO DE 2018

# Reporta Rosa Icela baja de 20% en homicidios en julio

DIANA BENÍTEZ

[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)

A julio de este año, el homicidio doloso presentó una baja de 19.9% en comparación con el inicio de la administración, lo que lo hace el julio con menos casos en los últimos seis años, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los datos que presentó como parte del informe de seguridad, se registraron 2 mil 462 casos frente a los 2 mil 538 que sumó el mes de junio.

Entre ambos meses, de las seis entidades que concentran 47% de los casos, Guanajuato presentó una baja al pasar de 294 a 256 casos; Estado de México aumen-

tó de 211 a 243; Baja California también, al pasar de 211 a 218; Jalisco fue a la baja, de 205 a 135; Chihuahua pasó de 173 a 163 y Michoacán aumentó de 134 a 167.

Sobre la estrategia en los 50 municipios prioritarios, en los últimos 12 meses reportó un descenso respecto de los 12 meses previos. Treinta y un municipios presentaron una baja de 18.3%, y 19, un incremento de 12.2%.

Los feminicidios presentaron una baja de 29.7% respecto de diciembre de 2018. De julio a junio de 2023 pasaron de 82 a 71.

El secuestro presentó una baja de 70% respecto de enero de 2019, pero hubo un alza de casos entre junio y julio con 35 a 47 casos.

De los delitos del fuero federal se presentaron alzas en los ilícitos con arma de fuego y fiscales en 4% y 16%.



**Informe.** Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, ayer, en conferencia en Palacio Nacional.